



MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN
INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEA/Ser.L/XXIII.2.4
MESICIC/CEP-IV/doc.4/16
8 enero 2016
Original: español

IV Reunión de la Conferencia de los Estados Parte
14 y 15 de diciembre de 2015
Washington, DC

**ACTA
DE LA CUARTA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE DEL MESICIC**

I. Antecedentes

De conformidad con lo establecido en la disposición 5 del *Documento de Buenos Aires* y en el *Reglamento* de la Conferencia, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), la cual tuvo lugar en Washington DC., Estados Unidos, durante los días 14 y 15 de diciembre de 2015.

La Conferencia tuvo en cuenta los trabajos desarrollados y los acuerdos alcanzados en el marco de las cuatro reuniones preparatorias de esta Cuarta Reunión celebradas en la sede de la OEA de conformidad con el artículo 10 del *Reglamento*.

II. Sesión de apertura

Durante la sesión de apertura hicieron uso de la palabra el Secretario General de la OEA, Luis Almagro ([anexo 1](#)); el Embajador, Representante Permanente de Brasil ante la OEA, José Luiz Machado E. Costa ([anexo 2](#)); y el Sub-Secretario Adjunto para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), del Departamento de Estado de Estados Unidos, Luis Arreaga ([anexo 3](#)).

III. Desarrollo de los trabajos

La Presidencia de la Reunión, a cargo del Embajador, Representante Permanente de Brasil ante la OEA, José Luiz Machado E. Costa, dio comienzo a la reunión y sometió a consideración de la Conferencia el proyecto de agenda (MESICIC/CEP-IV/doc.1/15), el cual fue aprobado por consenso ([anexo 4](#)).

A continuación, se procedió a la elección de la Presidencia de la Conferencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del *Reglamento*, y fue elegida Brasil por aclamación, representada por Patricia Audi, Secretaria de Transparencia y Prevención de la Corrupción de la Contraloría General de la Unión de Brasil.

Enseguida, se procedió a la elección de la Vicepresidencia de la Conferencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del *Reglamento*, y fue elegida Colombia por aclamación, representada por Camilo Alberto Enciso, Secretario de Transparencia.

En cumplimiento del siguiente punto de la agenda, el Director del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la OEA, Jorge García González, realizó la primera presentación introductoria sobre la Convención Interamericana contra la Corrupción, su Mecanismo de Seguimiento (MESICIC), las visitas *in situ*, y el Informe Hemisférico de su Cuarta Ronda de Análisis ([anexo 5](#)).

A continuación, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil “Foro de Estudios sobre Administración de Justicia - FORES”, de Argentina, señor Eduardo Bunge; “Consejo Nacional Anticorrupción”, de Honduras, señora Gabriela Castellanos; y “Unidad Industrial Iztapalapa”, de México, señor Salvador Ortega López, hicieron sus respectivas presentaciones con respecto al tema de “las organizaciones de la sociedad civil y el seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.” Los textos de estas presentaciones que fueron entregadas por escrito se incluyen en el [anexo 6](#) de la presente Acta.

Acto seguido, los representantes del sector privado, señor Michael Hershman, del “Grupo Fairfax”; señora Jessica Shannon, de “Price Waterhouse”; y señora Lauren Silveira, del “Foro Económico Mundial”, hicieron sus respectivas presentaciones con respecto al tema de “la responsabilidad del sector privado en la prevención y el combate a la corrupción.” Los textos de estas presentaciones que fueron entregadas por escrito se incluyen en el [anexo 7](#) de la presente Acta.

A continuación se procedió al diálogo de Jefes de Delegación, para lo cual la Delegación de Brasil, representada por Camila Colares hizo una presentación de introducción al mismo (anexo 8) y luego intervinieron los Jefes de Delegación de los siguientes Estados Parte: Guatemala, Perú, Honduras, Colombia, Antigua y Barbuda, Panamá, México, Canadá, Uruguay, Haití, El Salvador, Estados Unidos, Venezuela, Bolivia, Chile, Paraguay y Costa Rica. Los textos correspondientes a las intervenciones de las delegaciones que fueron entregadas por escrito se incluyen en el [anexo 8](#) de la presente Acta.

Con posterioridad, se procedió a la consideración y adopción de las Recomendaciones de esta Cuarta Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del MESICIC.

Para estos efectos, se tuvo como base el proyecto negociado y acordado en el marco de las reuniones preparatorias, en los términos previstos en el proyecto correspondiente.

Luego de consideraciones formuladas por diversas delegaciones con respecto a su contenido y alcance, y acordar cambios, la Conferencia aprobó las recomendaciones que se incluyen como [anexo 9](#) de esta Acta.

En el punto de la agenda relativo a “otros asuntos”, intervinieron las delegaciones de Ecuador y Antigua y Barbuda.

Antes de dar por terminada la reunión, la Secretaría dio lectura a esta acta, la cual fue aprobada por consenso, junto con todos sus anexos, los cuales forman parte integral de la misma.